

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

José Luis Martínez González, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la posible presencia de DDT en ríos.

Congreso de los Diputados, a 22 de febrero de 2018

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Pese a que su uso fue prohibido en 1977, ayer teníamos la noticia de que, según un informe de Ecologistas en Acción y la organización europea *Pesticide Action Network*, en España seguiría habiendo dicloro difenil tricloroetano (DDT) flotando en nuestros ríos. Según el informe, se ha detectado este compuesto "en el Segura, en el Ebro y sobre todo, en el río Júcar, donde su presencia se ha cuadruplicado desde 2012".

El número de plaguicidas diferentes detectados en los principales ríos españoles oscila entre uno y cerca de 35, siendo el DDT una de las principales sustancias detectadas en los ríos del Levante español: por ejemplo, en el río Segura, el DDT apareció en 98 de 99 mediciones (en unos 0,08 microgramos por litro); la situación más crítica, según la noticia, se da en el Júcar, el río con más plaguicidas detectados, donde el compuesto apareció en todos y cada uno de los 350 análisis, en una proporción de hasta 0,4 microgramos por litro (cifra cuatro veces superior a la detectada en 2012).

Por otra parte, se señala que "lo habitual es que [el DDT] se descomponga en sus metabolitos: DDD y DDE", por lo que se sospecha que el hallazgo de la sustancia en su estado original haya sido a causa de un uso reciente, lo que está prohibido.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Es conecador el Gobierno del informe citado en la exposición de motivos?
2. ¿Qué valoración hace del mismo?
3. ¿Tiene constancia el Gobierno de la presencia de plaguicidas en los ríos españoles, especialmente (pero no exclusivamente) de DTT?
4. ¿Piensa llevar a cabo el Gobierno medidas para reducir y eliminar la presencia de plaguicidas en los ríos españoles?
5. ¿Tiene constancia el Gobierno de usos recientes del DDT en nuestro país, pese a estar prohibido?
6. ¿Qué medidas de control lleva a cabo el Gobierno en relación al uso de DDT?

José Luis Martínez González  
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos